

Guayaquil, 8 de junio del 2016

Señora  
**JACQUELINE CHILAN CONFORME**  
**GERENTE GENERAL**  
**TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**  
Guayaquil.

De mis consideraciones:

Por la presente, pongo a su conocimiento, mi aceptación a la cesión efectuada a mi favor por la sociedad panameña DUNNER BEN S.A., de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondientes al capital social de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

El precio convenido por la transferencia de las acciones antes indicadas, es de Un Millón Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1'064.300,00).

En virtud de lo anterior, solicito se registre la cesión antes indicada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., y se comunique el particular a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los efectos legales pertinentes.

Atentamente,

  
**ALEX RIPALDA BURGOS**  
**CESIONARIO**

Panamá, 6 de junio del 2016

Señora  
**JACQUELINE CHILAN CONFORME**  
**GERENTE GENERAL**  
**TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**  
Guayaquil.

De mis consideraciones:

Por la presente, ROLANDO CASTILLO, en mi calidad de Representante Legal y Presidente de la sociedad panameña DUNNER BEN S.A., sociedad anónima panameña, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, Sección Mercantil, a Ficha No. 380655, Documento 114882, desde el 6 de junio de 2000, pongo a su conocimiento que mi representada ha transferido al señor ALEX COSME RIPALDA BURGOS, ciudadano ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número 0900427519, las CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisible de Un Dólar de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, que le corresponden en el capital social de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.

Por lo tanto, solicito a usted, se sirva registrar esta transferencia realizada a favor del señor ALEX COSME RIPALDA BURGOS, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., y se proceda con la emisión del título de acción correspondiente.

Atentamente,

**CEDENTE**  
**p. DUNNER BEN S.A.**

  
**ROLANDO CASTILLO**  
**REPRESENTANTE LEGAL/PRESIDENTE**



# REPUBLICA DE PANAMA

## Owens & Watson

Attorneys-at-Law

Teléfonos: (507) 300-0422  
(507) 300-0423  
Fax: (507) 300-0426

Apartado Postal  
0823-00015  
Panamá,  
República de Panamá

COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA

ESCRITURA PUBLICA No. 9565 DE 14 DE ABRIL DE 2014

POR LA CUAL:

SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DUNNER BEN, S.A.

Protocolizada en Notaría Pública  
del Circuito Notarial de Panamá



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL  
0274  
4957



REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*  
=008.00  
P.B. 1017

15 04 14

NOTARIA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO-----  
----- (9565)-----

POR LA CUAL SE PROTOCOLIZA ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
DE DUNNER BEN, S.A.-----

-----Panamá, 14 de abril de 2014.-----

En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), ante mí, Licenciado **RICARDO ADOLFO LANDERCO MIRANDA**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula cuatro-ciento tres-dos mil trescientos treinta y siete (4-103-2337), Compareció personalmente, **AMADO DIAZ TEJEIRA**, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, con cédula de identidad personal seis-setecientos dos-dos mil cuatrocientos diecisiete (6-702-2417), vecino de esta ciudad, miembro de la Firma Forense **OWENS & WATSON**, sociedad civil de abogados, constituida conforme a las leyes de la república de Panamá, e inscrita en la Ficha C-tres tres siete cuatro uno (C-33741), Documento un millón novecientos trece mil doscientos (1913200), a quien conozco, y me entrego para su protocolización en esta Escritura Pública **ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DUNNER BEN, S.A.** (en adelante la "Sociedad"), debidamente autorizado para este acto, mediante el mismo acta, queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que sean necesarias. -----

-----  
Advertí a los comparecientes que copia de este instrumento público debe registrarse; leído como le fue en presencia de los testigos instrumentales **GRICELA EDITH HERRERA DE RANGEL**, mujer, casada, portadora de la cédula de identidad número nueve-noventa y ocho-seiscientos setenta y siete (9-98-677) y **SIMION RODRIGUEZ BONILLA**, varón, soltero, portador de la cédula de identidad número nueve-ciento setenta y cuatro-doscientos (9-174-200) ambos mayores de edad, panameños y vecino de la Ciudad de

Panamá, personas a quienes conozco y hábiles para los cargos, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, ante mí, el Notario que doy fe.-----

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO-----

----- (9565) -----

(Fdos)-----AMADO DIAZ TEJEIRA -----

GRICELA EDITH HERRERA-DE RANGEL-----SIMION RODRIGUEZ BONILLA

Licenciado RICARDO ADOLFO LANDERO MIRANDA, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá.-----

=====

ACTA DE UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DUNNER BEN, S.A. ("LA SOCIEDAD").-----

Habiéndose renunciado al aviso y convocatoria, se celebró una reunión de los accionistas de la sociedad DUNNER BEN, S.A. (en adelante la "Sociedad"), sociedad anónima organizada de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 380655, documento 114882, del Registro Público de Panamá, el día once (11) de abril de dos mil catorce (2014) a las diez (10:00 a.m.), en la Ciudad de Panamá, República de Panamá. Presentes en dicha reunión, personalmente o por medio de apoderado estuvieron representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad.-----

Habiéndose constatado la presencia del quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión. Actuó como Presidente ad hoc, ROLANDO CASTILLO, en ausencia del titular del cargo, REY TAYLOR y actuó como Secretario ad hoc y llevó el acta de la misma, IAN JOHNSON, en ausencia del titular del cargo, PAULO RUIZ.-----

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era:-----

1) Aceptar la renuncia REY TAYLOR JOSE, director y presidente; ELBA BETHANCOURT, director, vice-presidente y tesorero; PAULO RUIZ, director y secretario; JAQUELINE ALEXANDER sub-secretaria y directora; VERNA DE



REPUBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL  
59  
0284  
4958

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*

3008.00

15 04 14 P.B. 1017

NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

NELSON, directora y sub-secretaria.-----

2) Nombrar nuevos Directores y Dignatarios de la Sociedad, en remplazo de quienes presentaron sus renunciaciones.-----

3) Designar como nuevo Agente Residente de la Sociedad a OWENS & WATSON.-

4) Autorizar a la firma forense Owens & Watson, para la protocolización de la presenta Acta ante Notario Público y su inscripción en el Registro Público de Panamá:-----

Luego de moción debidamente presentada, secundada y aprobada por unanimidad, se resolvió lo siguiente:-----

-----SE RESOLVIÓ:-----

PRIMERO: Aceptar la renuncia REY TAYLOR JOSE, director y presidente; ELBA BETHANCOURT, director, vice-presidente y tesorero; PAULO RUIZ, director y secretario; JAQUELINE ALEXANDER sub-secretaria y directora; VERNA DE NELSON, directora y sub-secretaria.-----

SEGUNDO: NOMBRAR, como en efecto se hace, a las siguientes personas como Directores de la sociedad, en reemplazo de los actuales:-----

- 1) ROLANDO CASTILLO -----
- 2) IAN JOHNSON-----
- 3) DIDIER MONTES-----

Todos con domicilio en Edificio Omega, Segundo Piso, Calle 53 y Avenida Samuel Lewis, Panamá, República de Panamá.-----

TERCERO: NOMBRAR, como en efecto se hace, a las siguientes personas como Dignatarios de la sociedad:-----

Presidente y Secretario: ROLANDO CASTILLO-----

Tesorero: IAN JOHNSON-----

Todos con domicilio en Edificio Omega, Segundo Piso, Calle 53 y Avenida Samuel Lewis, Panamá, República de Panamá.-----

CUARTO: DESIGNAR, como en efecto se hace, como nuevo Agente Residente a OWENS & WATSON sociedad civil organizada de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, abogados en ejercicio, con oficinas en el Edificio

DIF

D/G

ALR

Omega, Piso 2, Avenida Samuel Lewis y Calle 53, Obarrio, Panamá; quienes aceptan el cargo.-----

**QUINTO:** AUTORIZAR, como en efecto se hace, a la firma forense OWENS & WATSON para comparecer ante un Notario Público y, en nombre de la Sociedad protocolice esta Acta y la inscriba en el Registro Público de Panamá.-----

**CIERRE:** No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día once(11) de abril de dos mil catorce (2014).-----

(FDO.) ROLANDO CASTILLO-----PRESIDENTE AD HOC-----

(FDO.) IAN JOHNSON-----SECRETARIO AD HOC-----

El suscrito, secretario de la reunión, certifica por este medio que el acta que antecede es una copia fiel del acta original que reposa en el libro de Actas de la sociedad y que la totalidad de los directores estuvo presente en la reunión EN FE DE LO CUAL firmo esta certificación, hoy once (11) de abril de dos mil catorce(2014).-----

(FDO.) IAN JOHNSON-----SECRETARIO AD HOC-----

Esta minuta ha sido refrendada por OWENS & WATSON, abogados en ejercicio, con domicilio en Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis, Edificio Omega, Piso 2, Ciudad de Panamá.-----

(FDO.) FRANCISCO CASTILLO-----

Concuerda con su original esta copia que expidió, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, los catorce (14) días del mes de abril de dos mil cartoce (2014).-----



*Ricardo A. Liguero M.*  
Ricardo A. Liguero M.  
Notario Público Décimo

126  
0274  
4796

REPUBLICA de PANAMA REPUBLICA DE PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \* PAPEL NOTARIAL



≈008.00



08 04 14

P.B. 1017



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá	Fecha y Hora: 2014/Abr/16 15:59:23:6
Tomo: 2014	Asiento: 070529
Presentante: ALEXANDRO MCPHERSON	Cedula: 8-743-1571
Liquidación No.: 00001400064135	Total Derechos: 65.00
Ingresado Por: ELQUPA03	Sello Por: DAVE

*Emmanuel Penaloza*

Jefe de Ingreso de Documentos  
y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Personas Ficha 380655 Sigla N° SA  
 Documento 2587183  
 Operación Realizada Acta  
 Derechos de Registro B/. 40  
 Derechos de Calificación B/. 25  
 Panamá, 22 de Abril 2014

*Julian Luis S.*  
Registrador Jefe



F 380655

D 2587183

22/4

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CATEGORIA: CIUDADANIA No. 090042751-9

NOMBRE: RIPALDA BURGOS ALEX COSME

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 27 SEPTIEMBRE 1937

IDENTIFICACION: 004-0098 05686 M

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAS/GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1937

FIRMADO: *Alex Ripalda*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V444314222

NACIONALIDAD: CASADO CECILIA SANTOS

NIVEL DE ESTUDIOS: SUPERIOR COMERCIANTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: JORGE RIPALDA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: ANA BURGOS

FECHA Y LUGAR DE EMISION: 27/02/2003

FECHA DE CADUCIDAD: 27/02/2015

EDRIA No: REN 0332015

GYS

FIRMADO: *[Signature]*

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

**Rolando  
Castillo Mendoza**

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 08-MAY-1969  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID  
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+  
EXPEDIDA: 30-MAR-2011 EXPIRA: 30-MAR-2021

4-204-789



*Rolando Castillo*

